

Informe anual 2018





Informe anual 2018

El Consejo de Administración de SAECA, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2019, formuló por unanimidad las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2018, sometiéndolos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad.

Índice

1	Introducción	4
	Presentación	5
	Consejo de Administración	7
	Informe de Auditoría Independiente (SAECA)	8
2	Informe de gestión	12
	Actividad operativa	13
	Riesgo vivo	14
	Morosidad (morosos más fallidos)	16
	Convenios de colaboración	17
	Análisis de los resultados	18
	Gestión del Fondo (ASICA)	19
	Acciones propias	19
	Proyectos de investigación y desarrollo	19
	Informe de Auditoría Independiente ASICA	20
3	Cuentas anuales	24
	Balance abreviado	25
	Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	27
	Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados	28
	Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto	29
	Memoria	31
4	Personal	53
	Personal	54
5	Anexo estadístico	55
	Distribución por tipos de inversión	56
	Distribución por Comunidades Autónomas	58

1

Introducción

Presentación

Consejo de Administración e Informe de Auditoría Independiente (SAECA)

Presentación

El *Informe Anual* de SAECA correspondiente al ejercicio 2018 constituye una imagen fiel de la actividad de la empresa en sus diferentes vertientes.

La actividad de SAECA como entidad de caución en el sector primario ha resultado, de nuevo, una herramienta fundamental en el impulso de la implantación, la modernización y el desarrollo de muchas explotaciones agrarias, ganaderas y pesqueras promoviendo, de esta manera, la actividad en el medio rural y costero.

Se puede afirmar, a la vista de los resultados, que SAECA mantiene una trayectoria muy favorable marcada por el desarrollo y ejecución de la línea de sequía aprobada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el año 2017 que supuso un hito en la historia de SAECA en lo que a número de operaciones formalizadas y montante total de la línea se refiere.

El volumen total de operaciones durante el ejercicio 2018 ha ascendido a 83,24 millones de euros.

En la línea general de avales se han formalizado un total de 373 operaciones por un montante de 25 millones de euros, lo que supone un crecimiento respecto de los ejercicios anteriores.

La línea del seguro agrario ha alcanzado un total de 2.848 operaciones por un montante de 16 millones de euros, lo cual es muestra de la buena acogida que está teniendo en el sector el fraccionamiento de la póliza del seguro agrario y la consolidación de esta línea de aval. En este ámbito se ha firmado un nuevo convenio con Agroseguro con la finalidad de reducir la cuantía por la que se puede fraccionar el seguro agrícola de 1.000 a 300 euros, equiparándose de esta manera a las pólizas de ganadería, lo cual supone una unificación de criterios que, por un lado, da respuesta a una necesidad del sector y, por otro, homogeneiza el funcionamiento de la sociedad.

Respecto de la línea de damnificados conviene destacar que en 2018 se prorrogó temporalmente la línea de sequía del ejercicio anterior, línea que ha impactado de forma relevante en el resultado del presente ejercicio por el volumen que suponen las comisiones de gestión derivadas de la misma. El montante de operaciones formalizadas en la línea de damnificados ha ascendido a 41 millones de euros.

El instrumento financiero del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación prosigue, de forma satisfactoria, su implantación en Castilla y León, debemos destacar la puesta en funcionamiento del mismo y el inicio de las operaciones a finales de 2018. Además se ha firmado un nuevo convenio de instrumento financiero a través del cual se ha incorporado la Comunidad Autónoma de Extremadura al mismo.

En el ámbito de las comunidades de regantes se formalizaron operaciones en 2018 por un valor de 1,19 millones de euros.

Respecto del riesgo en vigor al cierre de 2018, el mismo se situó en 470 millones de euros, lo que supone una disminución respecto del ejercicio anterior.

La morosidad en 2018 se situó en 17,06 millones de euros, destacando el recobro a lo largo del ejercicio de 1,99 millones de euros. De esta manera el índice de morosidad, saldo moroso respecto al riesgo vencido más el cancelado, se ha situado en el 1,17%, lo que supone una reducción respecto del ejercicio anterior.

Toda esta actividad empresarial ha dado como resultado un beneficio después de impuestos de 3,17 millones. Lo que supone uno de los mejores resultados que se recuerdan en el histórico de la empresa.

No cabe duda de que 2018 ha sido uno de los ejercicios más positivos, que de nuevo pone de manifiesto la excelente marcha de la sociedad bajo la tutela del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. En este punto es de justicia poner en valor el excelente trabajo realizado por todo el personal de SAECA y su dedicación, sin los cuales hubiera sido imposible alcanzar los resultados que se presentan en este informe. Tampoco podemos olvidar la excelente labor realizada por los miembros del Consejo de Administración, así como la colaboración y apoyo recibido, en todo momento, por nuestros accionistas, Grupo SEPI y FEAGA.

Consejo de Administración

PRESIDENTA

D^a. MARÍA LUISA FANCA LÓPEZ (1)

VOCALES

D^a RAQUEL CABEZA PÉREZ

Ministerio de Economía y Empresa

D. GONZALO EIRIZ GERVÁS

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

D^a. ESTHER GARCÍA MANZANARES

Intervención General del Estado

D. INÉS GARCÍA GARCÍA (2)

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, SEPI

D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ-COGOLLUDO ALONSO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

D^a. MARÍA RODICIO RODRÍGUEZ (3)

Ministerio de Hacienda y Función Pública

D. ROBERTO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Fondo Español de Garantía Agraria, FEAGA

D. GUILLERMO KESSLER SAIZ (4)

Ministerio de Economía y Empresa

SECRETARIO

D. JOSÉ ANTONIO PERALES GALLEGO

Abogacía General del Estado

(1) Desde julio de 2018; hasta julio de 2018: D. José Ramón Bujanda Sáenz.

(2) Desde octubre de 2018; hasta octubre de 2018: D. José Guadalfajara Cembrano.

(3) Desde febrero de 2019; hasta febrero de 2019: D^a María Pérez Moro.

(4) Desde marzo de 2018; hasta marzo de 2018: D. Agustín Velilla Sanz.



Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.
Member Crowe Global

Paseo de la Castellana, 130, Planta 7ª
28046 Madrid (España)
Teléfono: +34 91 451 70 30
Fax: +34 91 399 06 41
www.crowe.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (SAECA)** por encargo de la Junta General de accionistas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (SAECA)** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

La sociedad tiene recogido en la nota 9 de la memoria adjunta, la estimación de las pérdidas por deterioro de los clientes a largo plazo por un importe de 1.039.443,19 euros. La estimación de dicho deterioro de valor requiere el ejercicio de juicio por parte de los administradores de la sociedad basado en hipótesis y estimaciones. Debido a la incertidumbre inherente a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado y verificado las hipótesis utilizadas por la Dirección que se basan en la experiencia de ejercicios anteriores, en los criterios valorativos del sector y en el conocimiento del cliente y su entorno; hemos verificado la conformidad del criterio utilizado con el marco de información financiera aplicable; hemos comparado la insolvencia con la provisión dotada y hemos enviado carta a los abogados de la Sociedad solicitando información respecto a los impagos de los clientes.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

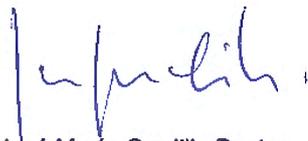


Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.



D. José María Gredilla Bastos

Socio

ROAC nº 3.474

Madrid 1 de marzo de 2019

2

Informe de gestión

Actividad operativa

Riesgo vivo

Morosidad (morosos más fallidos)

Convenios de colaboración

Análisis de los resultados

Gestión del Fondo ASICA

Acciones propias

Proyectos de investigación y desarrollo

Informe de Auditoría Independiente (ASICA)

Actividad operativa

Desde la constitución de SAECA se han tramitado 121.819 solicitudes de aval por un importe total de 3.056 millones de euros. Durante el año 2018 se han aprobado 68,6 millones de euros, correspondientes a 4.451 operaciones.

La distribución de las formalizaciones históricas hasta el 31-12-2018 se recogen en el siguiente cuadro:

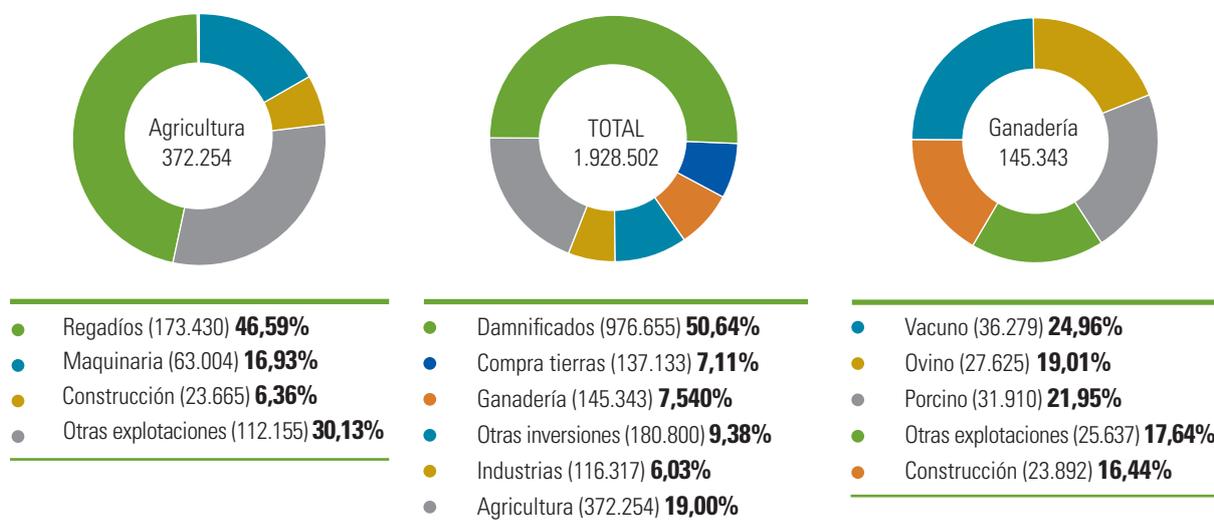
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NÚMERO		IMPORTE	
	CIFRA	%	MILES DE EUROS	%
Andalucía	9.564	10,57	285.809	14,82
Aragón	5.588	6,18	216.898	11,25
Asturias	662	0,73	6.019	0,31
Baleares	753	0,83	8.825	0,46
Canarias	134	0,15	1.864	0,10
Cantabria	787	0,87	6.801	0,35
Castilla-La Mancha	13.687	15,13	227.465	11,79
Castilla y León	31.987	35,37	655.401	33,98
Cataluña	6.768	7,48	103.350	5,36
Extremadura	12.004	13,27	207.179	10,74
Galicia	1.409	1,56	11.354	0,59
Madrid	889	0,98	22.307	1,16
Murcia	1.805	2,00	74.028	3,84
Navarra	535	0,59	13.565	0,70
País Vasco	268	0,30	10.365	0,54
Rioja (La)	205	0,23	5.959	0,31
Comunidad Valenciana	3.400	3,76	71.313	3,70
TOTALES	90.445	100,00	1.928.502	100,00

La distribución por tipo de inversión de las formalizaciones de la Sociedad queda reflejada en el siguiente gráfico:

Gráfico 1

Distribución por tipo de inversión (2018)

Formalizado - Histórico (en miles de euros)



La clasificación de nuestros afianzamientos desde el punto de vista de su duración es la siguiente:

PLAZOS (AÑOS)	NÚMERO		IMPORTE	
	CIFRA	%	MILES DE EUROS	%
Hasta 5 años (13 a 60 m)	69.693	77,05	1.192.446	61,83
De 5 a 10 años (61 a 120 m)	15.743	17,41	433.574	22,48
Más de 10 años (+ 120 m)	5.009	5,54	302.482	15,69
TOTALES	90.445	100,00	1.928.502	100,00

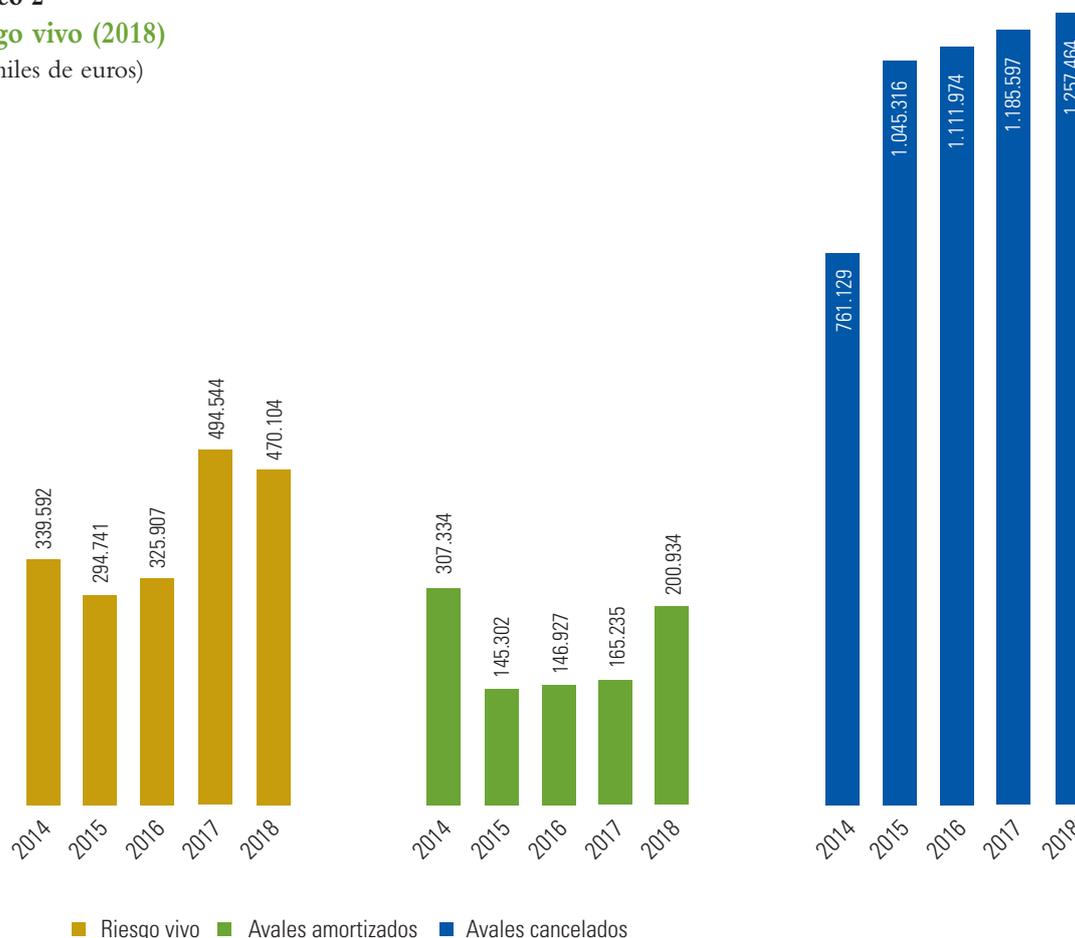
Riesgo vivo

La evolución del riesgo vivo, referida a los últimos cinco años, queda representada en el siguiente gráfico:

Gráfico 2

Riesgo vivo (2018)

(En miles de euros)



	2018	2017	2016	2015	2014
Riesgo vivo	470.104	494.544	325.907	294.741	339.592
Avales amortizados	200.934	165.235	146.927	145.302	307.334
Avales cancelados	1.257.464	1.185.597	1.111.974	1.045.316	791.129

En función del reafianzamiento de los avales formalizados de años anteriores queda con el siguiente detalle:

	2018	2017
Riesgo en vigor	403.682.632,41	427.674.110,10
Riesgo en vigor reafianzado	66.420.858,61	66.870.336,35
Riesgo vencido	169.940.311,14	140.197.171,95
Riesgo vencido reafianzado	30.994.190,30	25.038.213,63
Avales cancelados	1.125.826.503,24	1.063.327.195,74
Avales cancelados reafianzados	131.637.190,01	122.269.502,97

El riesgo vivo total a 31 de diciembre de 2018 y su configuración para años sucesivos se presentan a continuación, detallándose por vencimientos mensuales los correspondientes a 2019.

AÑOS	Nº VENCIMIENTOS	NOMINALES (MILES DE EUROS)	DESGLOSE 2019 POR MESES		
			MESES	Nº VENCIMIENTOS	NOMINALES (MILES DE EUROS)
2019	33.071	112.574	Enero	1.663	5.883
2020	29.221	99.043	Febrero	2.038	6.148
2021	25.568	92.969	Marzo	2.460	6.990
2022	20.551	72.190	Abril	2.861	8.049
2023	5.044	19.113	Mayo	2.665	7.411
2024	3.023	10.643	Junio	2.188	6.531
2025	2.362	9.247	Julio	2.090	6.849
2026	2.071	8.347	Agosto	2.598	8.749
2027	1.605	6.979	Septiembre	3.716	13.677
2028	1.366	6.124	Octubre	4.427	17.345
2029	1.171	5.418	Noviembre	3.778	15.084
2030	1.016	4.805	Diciembre	2.587	9.858
(2031-2046)	3.082	22.652			
TOTAL	129.151	470.104	TOTAL	33.071	112.574

Esta Sociedad realiza una puntual y constante aproximación con los distintos avalados, ya que en los respectivos vencimientos del riesgo (capital, intereses o capital más intereses) siempre son notificados con cierta antelación a la fecha de su reembolso.

Posteriormente se establece el correspondiente seguimiento determinativo de los comportamientos habidos.

Caso de conculcar el prestatario el normal desenvol-

vimiento de la operación y, como deudores solidarios, hacemos frente (ante las entidades prestamistas) a nuestra responsabilidad en el riesgo, pasando a convertirnos en acreedores principales. Esta circunstancia, como es lógico, conlleva las oportunas actuaciones jurídico-legales no excluyentes, por otro lado, de conclusiones o acuerdos extrajudiciales a los que siempre se presta la máxima atención.

Morosidad (morosos más fallidos)

La clasificación por tramos de cuantías de la morosidad de SAECA, referida a 31 de diciembre de 2018 y relacionada con los avales formalizados en cada tramo, es la siguiente:

TRAMOS POR CUANTÍAS (€)	NÚMERO			IMPORTE (MILES DE EUROS)		
	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%
De 1 a 6.000	18.370	66	0,4	54.248	1155	0,3
De 6.001 a 18.000	35.958	256	0,7	402.820	1.963	0,5
De 18.001 a 25.000	22.210	266	1,2	518.611	4.233	0,8
De 25.001 a 45.000	8.675	165	1,9	316.721	3.841	1,2
De 45.001 a 60.000	2.212	53	2,4	116.442	1.510	1,3
Más de 60.001	3.020	74	2,5	519.660	5.362	1,0
TOTALES	90.445	880	1,0	1.928.502	17.064	0,9

La clasificación de nuestra morosidad en función del plazo de duración de los avales presenta el siguiente detalle:

PLAZOS (AÑOS)	NÚMERO			IMPORTE (MILES DE EUROS)		
	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%
Hasta 1	8.532	35	0,4	138.540	1.220	0,9
Más de 1, hasta 3	1.979	8	0,4	37.504	66	0,2
Más de 3, hasta 5	59.182	442	0,7	1.016.401	6.680	0,7
Más de 5, hasta 8	10.218	195	1,9	297.607	3.564	1,2
Más de 8, hasta 10	5.525	89	1,6	135.967	1.346	1,0
Más de 10	5.009	111	2,2	302.483	4.188	1,4
TOTALES	90.445	880	1,0	1.928.502	17.064	0,9

El saldo moroso incluye no solo las cantidades abonadas a las entidades prestamistas como avalista solidario, sino también cualquier otro pago o gasto motivado por el deudor en el seguimiento del riesgo.

La morosidad está integrada por un total de 880 expedientes, de los que 729, por un importe de 15,27 millones de euros, fueron declarados fallidos y 151 operaciones en situación de

mora por 1,79 millones de euros, de los que 0,59 millones de euros corresponden a la parte reafianzada por CERSA, y sobre la que no se dota provisión alguna. Así pues, la provisión para insolvencias específica se dota para un saldo de 1,20 millones de euros, ascendiendo dicho fondo a 1,04 millones de euros, lo que supone un porcentaje de cobertura del 87,17% (ver apartado 8.a).

La evolución de esta morosidad, desde su inicio, queda reflejada en el cuadro siguiente:

AÑOS	PAGOS MILES DE EUROS	RECOBROS MILES DE EUROS	SALDO MOROSIDAD		FORMALIZACIONES		MOROSIDAD (%)	
			Nº	MILES DE EUROS	Nº	MILES DE EUROS	S/Nº	S/MILES DE EUROS
1990	180,04	11,09	11	168,98	1.769	29.081,26	0,6	0,6
1991	581,56	184,28	43	570,20	2.695	44.465,55	1,6	1,3
1992	788,93	82,40	68	1.280,03	3.754	58.400,61	1,8	2,2
1993	1.165,63	218,15	141	2.238,48	3.897	60.626,56	3,6	3,7
1994	603,05	684,24	149	2.174,28	4.082	62.863,59	3,7	3,5
1995	440,21	382,72	155	2.262,59	4.660	71.757,47	3,3	3,2
1996	224,17	471,53	139	2.023,28	11.891	157.822,40	1,2	1,3
1997	170,58	297,66	130	1.976,76	12.011	160.994,39	1,1	1,2
1998	358,50	305,96	137	2.086,97	12.276	207.059,39	1,1	1,0
1999	237,83	235,20	133	2.073,35	15.383	235.715,55	0,9	0,9
2000	531,87	352,02	148	2.274,16	18.293	281.665,05	0,8	0,8
2001	579,32	348,08	155	2.554,31	21.110	315.694,00	0,7	0,8
2002	1.462,00	285,35	169	3.762,17	21.724	358.831,29	0,8	1,0
2003	558,48	485,55	196	3.886,44	22.371	399.217,32	0,9	1,0
2004	564,67	656,81	205	3.826,83	22.841	431.744,67	0,9	0,9
2005	352,83	795,50	191	3.455,79	24.523	480.139,49	0,8	0,7
2006	439,75	352,26	187	3.542,42	42.694	688.445,98	0,4	0,5
2007	563,83	305,92	209	3.800,32	43.003	708.425,97	0,5	0,5
2008	1.999,28	679,35	272	5.205,50	55.000	964.529,96	0,5	0,5
2009	4.002,97	1.075,98	408	7.595,74	55.267	997.159,78	0,7	0,8
2010	3.692,54	1.270,24	541	9.748,91	61.262	1.160.239,00	0,9	0,8
2011	2.047,54	1.401,95	544	10.027,18	62.013	1.195.780,00	0,9	0,8
2012	4.884,07	1.410,42	629	13.661,86	62.781	1.218.436,00	1,0	1,1
2013	4.494,49	2.038,52	768	16.117,83	63.211	1.299.540,46	1,2	1,2
2014	3.429,60	2.051,63	890	17.495,78	65.649	1.408.054,36	1,4	1,2
2015	2.821,32	2.262,78	967	18.053,89	68.942	1.485.359,38	1,4	1,2
2016	1.976,99	2.400,87	938	17.630,43	73.930	1.584.807,34	1,3	1,1
2017	1.187,34	1.617,29	899	17.233,39	85.764	1.845.376,00	1,0	0,9
2018	1.507,33	1.676,51	880	17.064,20	90.445	1.928.501,69	1,0	0,9
TOTAL	41.846,72	24.340,26						

Las cantidades recobradas durante los años indicados anteriormente suponen un 58,17% del total satisfecho en el mismo período de tiempo.

En este apartado tienen especial trascendencia los

contratos suscritos con CERSA en años anteriores, porque de producirse la falencia de una operación reafianzada, y su declaración como fallida, CERSA abonará las cantidades atendidas en el porcentaje reafianzado.

Convenios de colaboración

Durante el año se han firmado nuevos convenios con entidades financieras, con comunidades autónomas y con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, al objeto de

facilitar el acceso a la financiación al sector en condiciones muy ventajosas.

Análisis de los resultados

Los resultados antes de impuestos obtenidos a lo largo del ejercicio 2018 han sido de 4.232.625,10 euros de beneficios. Los cash-flow de los últimos ejercicios se detallan a continuación:

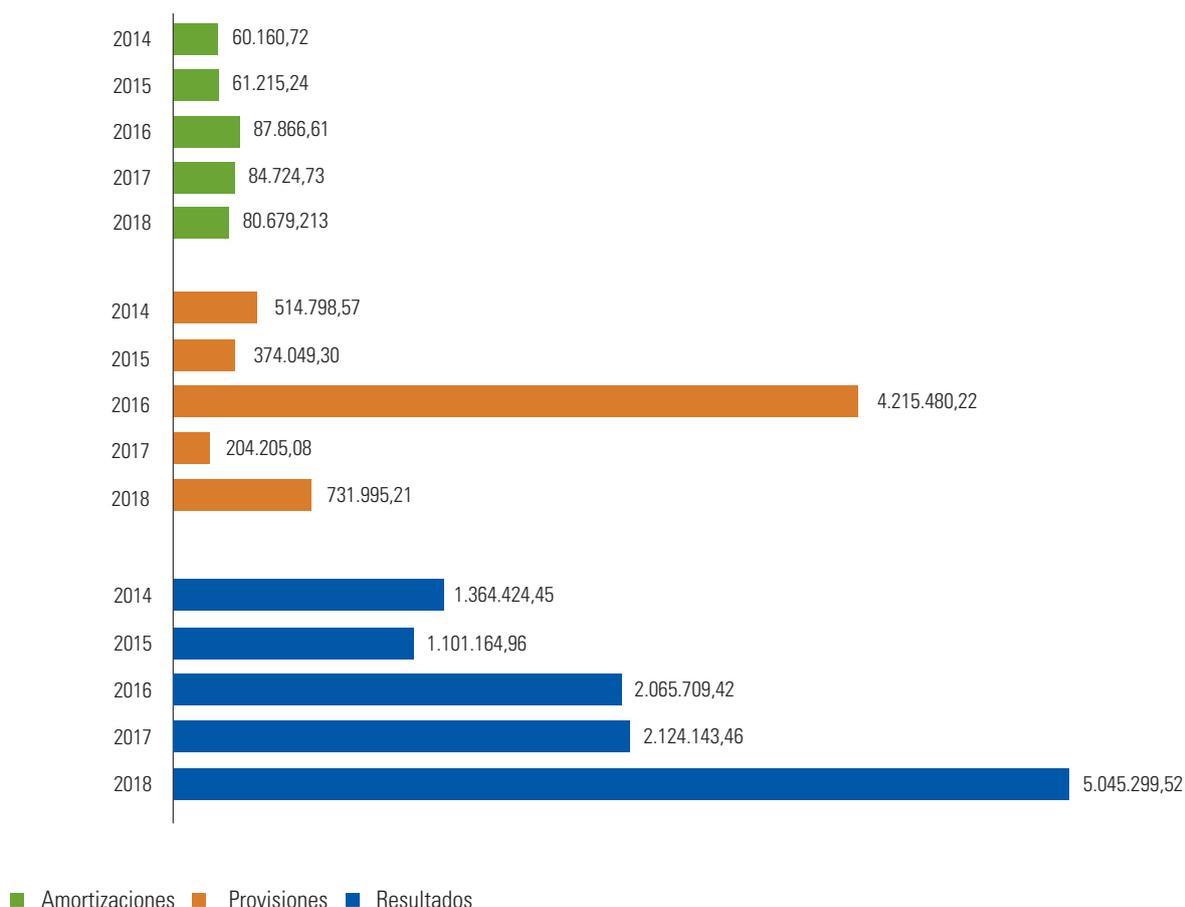
	2018	2017
Resultados antes de impuestos	4.232.625,10	2.124.143,46
Amortizaciones	80.679,21	84.724,73
Provisiones para insolvencias (neto)	731.995,21	204.205,08
Provisiones para inmovilizado	–	–
CASH-FLOW	5.045.299,52	2.413.073,27

Su evolución en los últimos cinco años, hasta el cierre del ejercicio 2018, se representa en el gráfico 3.

Gráfico 3

Cash-flow

(En miles de euros)



Gestión del Fondo ASICA

SAECA, desde el mes de diciembre de 1988 viene gestionando en régimen de contabilidad separada el fondo constituido para la liquidación de ASICA, de conformidad con el artículo 6º del Real Decreto 1.548/1988.

Las cuentas anuales así como el informe de gestión referente a 2018 han sido debidamente auditadas produciéndose, en consecuencia, el dictamen positivo que se incluye.

En la liquidación del fondo, los capítulos de mayor interés son la evolución del riesgo vivo y la recuperación de saldos morosos.

En lo que respecta al riesgo en vigor, en el ejercicio 2005 ya quedó definitivamente agotado, presentándose a continuación el desarrollo experimentado desde que se asumió su administración.

	MILES DE EUROS	
Saldo a 31-12-1988		72.995,37
Variación 1988-2005	72.995,37	
Regularizaciones de prestatarios	60.175,03	
Pagos del Fondo a entidades	12.820,34	

Esta variación de 72.995,37 miles de euros en valores absolutos supone la amortización total de los riesgos asumidos por ASICA ante las entidades de crédito desde el inicio de la administración por SAECA del referido fondo de liquidación.

En lo que respecta a la administración de la cartera de falencia, las disponibilidades obtenidas en el ejercicio de 2018 han sido:

	MILES DE EUROS	
Recobros de morosos y fallidos		8.879,46
De socios morosos	—	
De socios fallidos	4.343,37	
Por interés de ambos	4.536,09	

A su vez, el fondo ha obtenido recursos adicionales por importe de 12.692,10 euros provenientes básicamente de los rendimientos de las inversiones financieras.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado operaciones de autocartera en el ejercicio 2018.

Proyectos de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo ningún proyecto de investigación y desarrollo en el ejercicio 2018.



Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.
Member Crowe Global

Paseo de la Castellana, 130, Planta 7ª
28046 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 451 70 30

Fax: +34 91 399 06 41

www.crowe.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **SAECA FONDO DE LIQUIDACION ASICA** por encargo de la Junta General de accionistas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **SAECA FONDO DE LIQUIDACION ASICA** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual.

No hemos identificado en el contexto de nuestra auditoría, riesgos de incorrección significativos que deban considerarse aspectos más relevantes de la auditoría.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales



si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

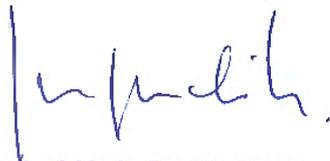


Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.



D. José María Gredilla Bastos

Socio

ROAC nº 3.474

Madrid, 1 de marzo de 2019

3

Cuentas anuales

Balance abreviado

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados

Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

Memoria

Balance abreviado

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.
Ejercicio: 2018. Moneda: Euro

ACTIVO

	2018	2017	NOTAS MEMORIA
A) ACTIVO NO CORRIENTE	10.086.921,99	11.711.968,92	
<i>I. Inmovilizado intangible</i>	223.548,46	182.626,28	Apartado 7
5. Aplicaciones informáticas	223.548,46	182.626,28	
<i>II. Inmovilizado material</i>	1.028.671,94	1.011.325,83	Apartado 5
1. Terrenos y construcciones	949.762,48	957.879,69	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	78.909,46	53.446,14	
<i>III. Inversiones inmobiliarias</i>	170.018,74	170.018,74	Apartado 6
1. Terrenos	170.018,74	170.018,74	
<i>V. Inversiones financieras a largo plazo</i>	21.997,87	16.688,32	Apartado 8.a
2. Créditos a terceros	17.029,94	11.715,30	
5. Otros activos financieros	4.967,93	4.973,02	
<i>VI. Activos por impuesto diferido</i>	6.378,05	7.441,06	
<i>VII. Deudores comerciales no corrientes</i>	8.636.306,93	10.323.868,69	Apartado 8.a
B) ACTIVO CORRIENTE	33.793.102,39	32.653.065,90	
<i>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	3.621.314,26	10.066.920,91	Apartado 8.a
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.592.555,89	10.050.874,13	
Clientes deudores comerciales	943.565,14	7.100.411,40	
Clientes por comisiones de gestión actualizadas	2.648.990,75	2.950.462,73	
3. Deudores varios	20.324,28	3.569,10	
4. Personal	8.434,09	12.477,68	
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	29.624.028,37	20.777.316,39	Apartado 8.a
2. Créditos a empresas	29.624.028,37	20.777.316,39	
<i>V. Inversiones financieras a corto plazo</i>	200,00	200,00	Apartado 8.a
3. Valores representativos de deuda	0,00	0,00	
5. Otros activos financieros	200,00	200,00	
<i>VI. Periodificaciones</i>	29.975,89	16.067,67	
<i>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	517.583,87	1.792.560,93	Apartado 8.a
1. Tesorería	517.583,87	1.792.560,93	
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	
TOTAL ACTIVO (A+B)	43.880.024,38	44.365.034,82	

Balance abreviado (continuación)

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.
Ejercicio: 2018. Moneda: Euro

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	2018	2017	NOTAS MEMORIA
A) PATRIMONIO NETO	19.767.251,33	18.185.890,10	
A.1) Fondos propios	19.767.251,33	18.185.890,10	Apartado 9
I. Capital	8.456.629,50	8.456.629,50	
1. Capital escriturado	8.456.629,50	8.456.629,50	
2. Capital no exigido	—	—	
III. Reservas	8.136.153,01	8.136.153,01	
1. Legal y estatutarias	1.691.325,90	1.691.325,90	
2. Otras reservas	6.444.827,11	6.444.827,11	
VII. Resultado del ejercicio	3.174.468,82	1.593.107,59	
B) PASIVO NO CORRIENTE	15.378.892,73	18.136.416,52	
I. Provisiones a largo plazo	3.976.275,50	4.204.923,74	Apartado 12
4. Otras provisiones	3.976.275,50	4.204.923,74	
V. Periodificaciones a largo plazo	11.402.617,23	13.931.492,78	Apartado 17
1. Comisiones de gestión act. a largo plazo	8.611.442,29	10.299.004,05	
2. Comisiones de gestión sin tasa y otros l/p	2.791.174,94	3.632.488,73	
C) PASIVO CORRIENTE	8.733.880,32	8.042.728,20	
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	
III. Deudas a corto plazo	60.594,16	480.076,13	Apartado 8.b
5. Otros pasivos financieros	60.594,16	480.076,13	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	1.057.093,27	527.868,61	Apartado 8.b,10
2. Deudas con empresas del grupo	1.057.093,27	527.868,61	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.883.877,99	535.887,84	
1. Proveedores	9.060,65	21.157,24	Apartado 8.b
3. Acreedores varios	1.673.915,93	316.797,03	Apartado 8.b
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	40.322,45	47.204,43	Apartado 8.b
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	160.578,96	150.729,14	
VI. Periodificaciones a corto plazo	5.732.314,90	6.498.895,62	Apartado 17
Comisiones de gestión sin tasa y otros	3.083.324,15	3.548.432,89	
Comisiones de gestión con tasa	2.648.990,75	2.950.462,73	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	43.880.024,38	44.365.034,82	

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.

Ejercicio: 2018. Moneda: Euro

(DEBE) / HABER

	2018	2017	NOTAS MEMORIA
1. Importe neto de la cifra de negocios	6.453.917,18	5.443.324,32	Apartado 16
b) Prestaciones de servicios	6.235.788,83	4.398.979,67	
c) Intereses actualización cartera de avales	218.128,35	1.044.344,65	
5. Otros ingresos de explotación	864.361,83	1.179.294,63	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	864.361,83	1.179.294,63	
6. Gastos de personal	(2.381.524,90)	(2.275.575,22)	
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.856.316,45)	(1.801.301,53)	
b) Cargas sociales	(525.208,45)	(474.273,69)	Apartado 11
7. Otros gastos de explotación	(755.707,42)	(2.296.439,13)	Apartado 11
a) Servicios exteriores	(540.328,08)	(446.416,39)	
b) Tributos	(11.213,15)	(10.853,18)	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(75.160,97)	(1.697.889,43)	
d) Otros gastos de gestión corriente	(129.005,22)	(141.280,13)	
8. Amortización del inmovilizado	(80.679,21)	(84.724,73)	
10. Exceso de provisiones	0,00	0,00	Apartado 11
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(227,14)	(639,47)	
a) Deterioros y pérdidas	(227,14)	(38,46)	
b) Resultados por enajenaciones y otras	–	(601,01)	
13. Otros resultados	–	–	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	4.100.140,34	1.965.240,40	
12. Ingresos financieros	132.484,76	158.903,06	Apartado 8.a, 11
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	132.484,76	158.903,06	
b1) De empresas del grupo y asociadas	39.945,70	35.336,38	Apartado 8.a, 11
b2) De terceros	92.539,06	123.566,68	
15. Gastos financieros	–	–	
b) Por deudas con terceros	–	–	
B) RESULTADO FINANCIERO	132.484,76	158.903,06	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	4.232.625,10	2.124.143,46	
20. Impuesto sobre beneficios	(1.058.156,28)	(531.035,87)	Apartado 10
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)	3.174.468,82	1.593.107,59	

Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.

Ejercicio: 2018. Moneda: Euro

	2018	2017	NOTA
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3.174.468,82	1.593.107,59	
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
I. Por valoración de instrumentos financieros	–	–	
II. Por coberturas de flujos de efectivo	–	–	
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	–	–	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	–	–	
V. Efecto impositivo	–	–	
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)	–	–	
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
VI. Por valoración de instrumentos financieros	–	–	
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	–	–	
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	–	–	
IX. Efecto impositivo	–	–	
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)	–	–	
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	3.174.468,82	1.593.107,59	

Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.

Ejercicio: 2018. Moneda: Euro

	CAPITAL		RESERVAS
	ESCRITURADO	NO EXIGIDO	
A) SALDO AJUSTADO DEL AÑO 2017	8.456.629,50	—	8.136.153,01
I. Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—
II. Operaciones con socios o propietarios	—	—	—
1. Aumentos de capital	—	—	—
2. Reducciones de capital	—	—	—
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	—	—	—
4. Distribución de dividendos	—	—	—
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	—	—	—
7. Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	—
III. Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2017	8.456.629,50	—	8.136.153,01
I. Ajustes por cambios de criterio 2017	—	—	—
II. Ajustes por errores 2017	—	—	—
D) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	8.456.629,50	—	8.136.153,01
I. Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—
II. Operaciones con socios o propietarios	—	—	—
1. Aumentos de capital	—	—	—
2. Reducciones de capital	—	—	—
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	—	—	—
4. Distribución de dividendos	—	—	—
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	—	—	—
7. Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	—
III. Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—
Distribución de resultados del ejercicio anterior	—	—	—
Otros	—	—	—
E) SALDO FINAL DEL AÑO 2018	8.456.629,50	—	8.136.153,01

Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto (continuación)

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.
Ejercicio: 2018. Moneda: Euro

	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL	NOTAS
A) SALDO AJUSTADO DEL AÑO 2017	–	1.549.282,06	18.142.064,57	9
I. Total ingresos y gastos reconocidos	–	1.593.107,59	1.593.107,59	
II. Operaciones con socios o propietarios	–	(1.549.282,06)	(1.549.282,06)	
1. Aumentos de capital	–	–	–	
2. Reducciones de capital	–	–	–	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	–	–	–	
4. Distribución de dividendos	–	(1.549.282,06)	(1.549.282,06)	
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	–	–	–	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	–	–	–	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	–	–	–	
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2017	–	1.593.107,59	18.185.890,10	9
I. Ajustes por cambios de criterio 2017	–	–	–	
II. Ajustes por errores 2017	–	–	–	
D) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	–	1.593.107,59	18.185.890,10	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	–	3.174.468,82	3.174.468,82	
II. Operaciones con socios o propietarios	–	(1.593.107,59)	(1.593.107,59)	
1. Aumentos de capital	–	–	–	
2. Reducciones de capital	–	–	–	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	–	–	–	
4. Distribución de dividendos	–	(1.593.107,59)	(1.593.107,59)	
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	–	–	–	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	–	–	–	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	–	–	–	
Distribución de resultados del ejercicio anterior	–	–	–	
Otros	–	–	–	
E) SALDO FINAL DEL AÑO 2018	–	3.174.468,82	19.767.251,33	9

Memoria

Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. Antecedentes de la Sociedad

SAECA se constituye por tiempo indefinido en Madrid el 24 de marzo de 1988. Consiguientemente se inscribe en el Registro Mercantil de esta plaza al tomo 8.539 general, 7.421 Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 100, hoja 81.027-2, inscripción 1ª del 10 de mayo del citado año, dando comienzo, seguidamente, sus operaciones.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad celebrada el 24 de noviembre de 2016 se acordó por unanimidad modificar el artículo 1 de los estatutos sociales, denominación social, a fin de adecuar la misma a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que entró en vigor en octubre de 2016, quedando esta de la siguiente forma: SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E., en anagrama "SAECA".

La Sociedad tiene carácter mercantil y se rige por sus estatutos, por la Ley de Sociedades de Capital, por el Real Decreto 1548/1988, de 23 de diciembre, sobre normas de funcionamiento de la entidad, y por la Orden EHA/2644/2008, de 17 de septiembre, sobre determinación de la relación a mantener por SAECA entre sus recursos propios y los riesgos garantizados y regulación de la provisión para insolvencias que, según se indica en el artículo segundo de la citada norma, representará el 1% del total del riesgo vivo asumido por la Sociedad.

La normativa aplicable establece que la cuantía máxima de las garantías vivas otorgadas por la Sociedad no podrá superar treinta veces la cifra del capital social suscrito, más las reservas.

La duración es indefinida, estando ubicado en la actualidad su domicilio social en Jorge Juan nº 19, 4ª planta, 28001 Madrid.

- Constituye su objeto social: La prestación de toda clase de coberturas (avales y fianzas) para personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, con destino a favorecer la financiación de actividades de

Creación
Conservación y riqueza

Forestal
Agrícola
Ganadera
Agroalimentaria
y pesquera

preferentemente para todas aquellas que sean demandadas por pequeños y medianos empresarios y entidades asociativas agrarias. La gestión de entidades de ámbito nacional cuyo objeto consiste en la prestación de garantías así como la prestación de servicios accesorios, como asistencia en los asesoramientos jurídico, económico, comercial o financiero, también forman parte de su objeto social.

- La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.
- Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2018 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.
- La Entidad pertenece, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, al Grupo de Sociedades SEPI. La Sociedad Dominante es SEPI, que tiene su residencia en Madrid y que, al no ser una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas en el Registro Mercantil.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido preparadas a partir de registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones habidos durante el ejercicio.
- El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el establecido en:
 - El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
 - Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en su caso).
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las cuentas anuales adjuntas se formulan por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.3. Comparación de la información

- Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y el del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2017.

2.4. Agrupación de partidas

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

- No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2018 por cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores

- En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado un error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

	2018 (EUROS)
BASE DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y ganancias	3.174.468,82
Total	3.174.468,82
APLICACIÓN	
Reserva legal	–
Reserva voluntaria	–
Dividendos	3.174.468,82
Total	3.174.468,82

	2017 (EUROS)
BASE DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y ganancias	1.593.107,59
Total	1.593.107,59
APLICACIÓN	
Reserva legal	–
Reserva voluntaria	–
Dividendos	1.593.107,59
Total	1.593.107,59

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la ley o los estatutos, solo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y

desarrollo y el fondo de comercio y no existan reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

- El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

a) Aplicaciones informáticas

- Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en cinco años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

- Al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios

de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

En el ejercicio 2018 y 2017, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.
- El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo en función de los siguientes años de vida útil:

DESCRIPCIÓN	AÑOS	MÉTODO
Construcciones	50	lineal
Mobiliario	10 y 20	"
Equipos procesos de información	7	degresivo

4.3. Inversiones inmobiliarias

- La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos, siendo los siguientes:
 - Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
 - Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia.

4.4. Instrumentos financieros

- A raíz de la entrada en vigor del nuevo Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre, y de acuerdo con lo establecido en su Norma de Valoración 9ª "Instrumentos financieros" que incluye en su apartado 5.5 bajo tal concepto los "Contratos de garantía financiera" (fianzas, avales, etc.) se establece la obligación de registrar dichos contratos en el activo y pasivo del balance a su valor actual. Dichos activos y pasivos se irán ajustando periódicamente. La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a

un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, pues, como instrumentos financieros los siguientes:

a) Activos financieros (clasificación y valoración): Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

- Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).
- Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual (así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio) cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

- Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

- Son valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Los criterios valorativos aplicables a estos activos financieros son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.
- No obstante, y de cara al análisis del deterioro de valor de estos activos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, se utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pueda recuperar la Sociedad.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor, exceptuando los créditos a empresas del grupo.

4.4.2. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros,

incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.5. Impuestos sobre beneficios

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. A su vez, el gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la base imponible, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconoce en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

- Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6. Ingresos y gastos

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- La Sociedad registra como ingresos las comisiones de gestión de los avales formalizados en función de su período de devengo, abonando el cobro anticipado de dichas comisiones en la cuenta de periodificación del pasivo del balance de situación.
- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.7. Provisiones y contingencias

- En la formulación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad diferencia entre:
 - Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

– Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad

- Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.
- Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.
- Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.
- Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

4.8. Transacciones con partes vinculadas

- A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.
- En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2018

se han considerado como empresas del grupo aquellas que forman parte integrante del Grupo SEPI.

- Por otra parte, se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los administradores y los directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.
- Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando este no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y los familiares próximos del representante persona física del administrador, persona jurídica, de la Sociedad.
- La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2017	1.528.013,18	164.080,28	1.692.093,46
(+) Resto de entradas	–	18.801,36	18.801,36
(-) Salidas, bajas o reducciones	–	(13.629,99)	(13.629,99)
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2017	1.528.013,18	169.251,65	1.697.264,83
C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2018	1.528.013,18	169.251,65	1.697.264,83
(+) Resto de entradas	7.854,82	38.107,94	45.962,76
(-) Salidas, bajas o reducciones	–	(10.210,27)	(10.210,27)
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2018	1.535.868,00	197.149,32	1.733.017,32
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	529.574,40	114.949,32	644.523,72
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	40.559,09	14.036,32	54.595,41
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	–	–	–
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	–	(13.180,13)	(13.180,13)
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2017	570.133,49	115.805,51	685.939,00
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	570.133,49	115.805,51	685.939,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	15.972,03	13.143,75	29.115,78
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	–	–	–
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	–	(10.709,40)	(10.709,40)
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2018	586.105,52	118.239,86	704.345,38

- Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles en el ejercicio 2018 asciende a 914.665,71 euros y 621.202,29 euros, respectivamente, y en 2017 a 906.810,89 euros y 621.202,29 euros, respectivamente.
- El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.
- No se han efectuado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.
- Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	VALOR CONTABLE 2018	VALOR CONTABLE 2017
Inmovilizado material totalmente amortizado	0,00	0,00
Mobiliario	29.199,58	26.519,33
Equipo procesos información	30.375,22	30.129,32

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han contraído compromisos en firme para la compra de ningún tipo de inmovilizado.

6. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos de las INVERSIONES INMOBILIARIAS

	TERRENOS	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2017	178.502,56	178.502,56
(+) Resto de entradas	–	–
(-) Salidas, bajas o reducciones	(601,01)	(601,01)
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2017	177.901,55	177.901,55
C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2018	177.901,55	177.901,55
(+) Resto de entradas	–	–
(-) Salidas, bajas o reducciones	–	–
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2018	177.901,55	177.901,55
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	7.882,81	7.882,81
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	–	–
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	–	–
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO FINAL EJERCICIO 2017	7.882,81	7.882,81
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	7.882,81	7.882,81
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	–	–
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	–	–
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO FINAL EJERCICIO 2018	7.882,81	7.882,81

- Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se da son como consecuencia de las adjudicaciones acaecidas como pago de los saldos de mora, se materializa en el ejercicio 2018 en fincas urbanas y fincas rústicas por importe de 152.547,49 euros y 25.354,06 euros, respectivamente, y en el ejercicio 2017 en 152.547,49 euros y 25.354,06 euros.
- Las inversiones inmobiliarias no incluyen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

- No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

7. Inmovilizado intangible

7.1. General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE

	APLICACIONES INFORMÁTICAS
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2017	162.341,31
(+) Ampliaciones y mejoras	97.364,35
(-) Salidas, bajas o reducciones	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2017	259.705,66
C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2018	259.705,66
(+) Ampliaciones y mejoras	93.211,88
(-) Salidas, bajas o reducciones	(138,04)
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2018	352.779,50
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	46.950,06
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	30.129,32
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2017	77.079,38
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	77.079,38
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	52.289,70
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	(138,04)
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2018	129.231,04

- La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza según el método lineal durante su vida útil, que se estima en cinco años.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.
- El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado en el ejercicio 2018 es de 33.505,57 euros y en 2017 de 18.646,09 euros.
- La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.
- No hay compromisos en firme de venta de inmovilizado intangible.

8. Instrumentos financieros

- a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros
- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la

norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

- La información de los instrumentos financieros del activo

del balance de la sociedad a largo plazo y corto plazo es la que se muestra a continuación:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS L/P		INSTRUMENTOS FINANCIEROS C/P		INSTRUMENTOS FINANCIEROS C/P		TOTAL	
	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		VALORES REPRESENTATIVOS		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS			
CATEGORÍAS	31/12/18	31/12/17	31/12/18	31/12/17	31/12/18	31/12/17	31/12/18	31/12/17
Préstamos y partidas a cobrar	8.658.304,80	10.340.557,01	-	-	29.624.028,37	20.777.316,39	38.282.333,17	31.117.873,40
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	8.658.304,80	10.340.557,01	-	-	29.624.028,37	20.777.316,39	38.282.333,17	31.117.873,40

Distinguimos los créditos a terceros y otros activos financieros.

Los saldos a lo largo del ejercicio son los siguientes:

- Créditos a terceros:
Se recoge bajo este epígrafe la parte de los préstamos al consumo otorgados al personal cuyo plazo de devolución es superior al año, reflejando a fecha cierre de ejercicio 2018 un saldo de 17.029,94 euros y 11.715,30 euros en 2017.
- Otros activos financieros:
– Fianzas y depósitos, se incluyen en este apartado las fianzas constituidas en garantía de una obligación. Su detalle es el reflejado en el cuadro de la derecha:

	2018 (euros)	2017 (euros)
Unión Fenosa	39,17	39,17
Mando puerta garaje	90,15	90,15
Volkswagen Leasing	-	612,38
Volkswagen Leasing	-	615,31
Volkswagen Leasing	-	612,44
Volkswagen Leasing	608,56	608,56
Volkswagen Leasing	608,56	608,56
Volkswagen Leasing	600,00	600,00
PSA Finance	582,72	582,72
Volkswagen Leasing	603,73	603,73
Volkswagen Leasing	603,73	-
Volkswagen Leasing	615,67	-
Volkswagen Leasing	615,64	-
TOTAL	4.967,93	4.973,02

- Deudores comerciales no corrientes:
Esta partida recoge los clientes por comisiones de gestión futuras actualizadas con vencimiento a más de un año y

la deuda con la Comunidad Autónoma de Castilla y León por 24.864,64 euros.

Clientes comisiones de gestión L/P:

	2020	2021	2022	2023	RESTO	TOTAL
2018	2.014.730,92	1.429.867,17	946.212,29	756.077,68	3.464.554,23	8.611.442,29

	2018	2019	2020	2021	RESTO	TOTAL
2017	2.482.080,54	1.809.145,89	1.257.111,48	816.789,24	3.933.876,90	10.299.004,05

Dentro de préstamos y partidas a cobrar, las partidas más importantes son las que se detallan a continuación:

- Clientes por prestación de servicios y deudores morosos:
Los créditos que conforman esta partida están fundamentados en dos ámbitos:
a) Comisiones de avales pendientes de cobrar.
b) Pagos efectuados por SAECA de préstamos avalados al no ser atendidos por los titulares.
El saldo por el primer motivo asciende al cierre del

ejercicio 2018 a 2.845.539,13 euros y 9.098.069,68 euros en 2017, desagregándose este importe a 31-12-2018 en 196.548,38 euros y 6.147.606,95 euros en 2017, por la deuda pendiente de las comisiones de estudio a corto plazo y de gestión en 2.648.990,75 euros en 2018 y 2.950.462,73 euros en 2017, por el valor actual de las comisiones de gestión futuras a corto plazo, descontadas al tipo de interés aplicado en la operación garantizada. El importe por el segundo motivo asciende a 1.786.459,95 euros en 2018 y 2.495.594,61 euros en 2017, dicho impor-

te neto de provisiones asciende a 747.016,76 euros en 2018 y 952.804,45 euros en 2017. Esta cuantía es resultado de los pagos efectuados por SAECA a las entidades prestamistas en su condición de avalista solidario, incluyendo igualmente los gastos derivados de esta situación ante el incumplimiento de los titulares de los mismos. Habiendo resultado infructuosas las gestiones llevadas a cabo por el *Área de Seguimiento del Riesgo* tendentes a la regularización del préstamo avalado, SAECA procede,

como norma general y ante la reclamación fehaciente del prestamista, a la cancelación del riesgo por considerar esta la mejor forma de defender no solo sus intereses, sino también los de la entidad crediticia.

Una vez exigido el cumplimiento de nuestra responsabilidad solidaria y efectuado el mismo, se inician a continuación las actuaciones judiciales pertinentes. La composición del saldo pendiente con las Administraciones Públicas por comisiones de cobro a 31-12-2018 es la siguiente:

AÑO	CASTILLA-LA MANCHA	NAVARRA	CASTILLA Y LEÓN	LA RIOJA	ÁLAVA	TOTAL
2012	-	-	-	-	-	-
2013	-	-	-	-	-	-
2014	-	-	-	-	-	-
2015	-	-	-	-	-	-
2016	-	-	-	-	-	-
2017	-	-	-	-	-	-
2018	-	-	-	-	7.997	7.997
	-	-	-	-	7.997	7.997

Los administradores de la Sociedad están gestionando el cobro de la totalidad de estas comisiones aunque a la fecha actual no se tiene constancia sobre la fecha de cobro ni sobre las posibles quitas que pudieran aceptarse.

La composición del saldo pendiente con las Administraciones Públicas por comisiones de estudio pendientes de cobro a 31-12-2017 es la siguiente:

AÑO	CASTILLA-LA MANCHA	NAVARRA	CASTILLA Y LEÓN	LA RIOJA	ÁLAVA	TOTAL
2011	-	-	-	-	-	-
2012	-	-	-	-	-	-
2013	-	-	-	-	-	-
2014	-	-	-	-	-	-
2015	-	-	-	-	-	-
2016	-	-	-	-	-	-
2017	-	-	-	5.638	5.797	11.435
	-	-	-	5.638	5.797	11.435

A lo largo del ejercicio 2018 se han producido por estos motivos los siguientes movimientos, cuyo detalle es el siguiente:

	SALDO INICIAL	ALTAS POR PAGOS		BAJAS		SALDO FINAL
	2017	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	PÉRDIDAS	RECOBROS	2018
Deudores morosos	2.495.594,61	1.283.811,00	99.709,28	(938.875,97)	(1.153.778,97)	1.786.459,95
TOTALES	2.495.594,61	1.383.520,28		(2.092.654,94)		1.786.459,95

Este saldo corresponde a 880 expedientes, habiéndose iniciado, en la mayoría de ellos, los procedimientos ejecutivos pertinentes contra los deudores y fiadores, caso de existir estos últimos. Las provisiones efectuadas para cubrir dicha morosidad ascienden, a finales del

citado ejercicio, a 1.039.443,19 euros, lo que representa una cobertura de 87,17% sobre un saldo deudor de 1.192.352,03 euros, una vez descontado el saldo moroso reafianzado con CERSA, por un importe de 594.107,92 euros.

En el ejercicio 2017, el detalle fue el siguiente:

	SALDO INICIAL	ALTAS POR PAGOS		BAJAS		SALDO FINAL
	2016	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	PÉRDIDAS	RECOBROS	2017
Deudores morosos	4.270.846,31	947.977,74	101.586,32	(1.982.463,82)	(842.351,94)	2.495.594,61
TOTALES	4.270.846,31	1.049.564,06		(2.824.815,76)		2.495.594,61

- **Provisiones específicas de morosidad**

Respecto a las dotaciones a este fondo, SAECA aplica los criterios establecidos en el vigente Plan General de

Contabilidad y la restante normativa contable dictada en su desarrollo. El juego de dotaciones y aplicaciones durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	SALDO INICIAL	DOTACIÓN		DESDOTACIÓN		SALDO FINAL
	2017	PAGOS	CAMBIO PLAZO	RECOBROS	FALLIDOS	2018
Provisiones netas	1.542.790,16	215.067,29	472.622,26	(394.901,70)	(796.134,82)	1.039.443,19
TOTALES	1.542.790,16	687.689,55		(1.191.036,52)		1.039.443,19

Durante el ejercicio 2017 fue el siguiente:

	SALDO INICIAL	DOTACIÓN		DESDOTACIÓN		SALDO FINAL
	2016	PAGOS	CAMBIO PLAZO	RECOBROS	FALLIDO	2017
Provisiones netas	3.284.026,30	197.094,63	501.037,37	(569.478,27)	(1.869.889,87)	1.542.790,16
TOTALES	3.284.026,30	698.132,00		(2.439.368,14)		1.542.790,16

- **Inversiones financieras a corto plazo e inversiones en empresas del grupo a corto plazo**

Durante 2018, las inversiones en empresas del grupo

y financieras a corto plazo han tenido el siguiente movimiento:

	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Créditos empresas del grupo	20.760.000,00	34.663.447,49	25.823.447,49	29.600.000,00
Depósitos plazo fijo	–	–	–	–
Valores representativos de deuda	–	–	–	–
TOTALES	20.760.000,00	34.663.447,49	25.823.447,49	29.600.000,00

El detalle de posición a 31-12-2018 es el que a continuación se indica:

CLASES DE TÍTULOS	FECHA DE		RENTABILIDAD	EFFECTIVO
	INVERSIÓN	VENCIMIENTO	%	EUROS
Créditos empresas del grupo	2.000.000,00	08/01/2019	0,150	2.002.991,78
Créditos empresas del grupo	5.600.000,00	16/01/2019	0,150	5.608.330,96
Créditos empresas del grupo	2.200.000,00	30/01/2019	0,150	2.203.290,96
Créditos empresas del grupo	2.800.000,00	27/02/2019	0,150	2.804.119,45
Créditos empresas del grupo	900.000,00	14/03/2019	0,150	901.316,71
Créditos empresas del grupo	1.700.000,00	03/04/2019	0,150	1.702.536,03
Créditos empresas del grupo	700.000,00	09/05/2019	0,150	701.047,12
Créditos empresas del grupo	100.000,00	05/06/2019	0,100	100.061,64
Créditos empresas del grupo	1.500.000,00	05/06/2019	0,100	1.501.113,70
Créditos empresas del grupo	400.000,00	03/07/2019	0,100	400.277,26
Créditos empresas del grupo	700.000,00	03/07/2019	0,150	701.047,12
Créditos empresas del grupo	1.500.000,00	10/09/2019	0,100	1.501.376,71
Créditos empresas del grupo	3.200.000,00	09/10/2019	0,150	3.204.615,89
Créditos empresas del grupo	800.000,00	06/11/2019	0,150	801.196,71
Créditos empresas del grupo	2.300.000,00	28/11/2019	0,150	2.303.440,55
Créditos empresas del grupo	1.300.000,00	11/12/2019	0,150	1.301.944,66
Créditos empresas del grupo	1.900.000,00	18/12/2019	0,150	1.902.779,73
TOTALES	29.600.000,00			29.641.486,98

La rentabilidad media de las inversiones en el ejercicio 2018 ha sido del 0,773% para los créditos a corto plazo a empresas del grupo.

En el balance, al coste de adquisición de las inversiones se añaden los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio, por un importe de 24.028,37 euros. Su movimiento en el ejercicio es el siguiente:

	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Créditos	17.316,39	38.645,73	31.933,75	24.028,37
Depósitos	200,00	2.200,00	2.200,00	200,00
TOTALES	17.516,39	40.845,73	34.133,75	24.228,37

Dentro del efectivo y otros activos líquidos equivalentes hay que remarcar el saldo de 517.583,87 euros en tesorería.

Los ingresos financieros generados por cada uno de los tipos de inversiones se han cuantificado en 39.945,70

euros para los créditos a empresas del grupo y 92.539,06 euros corresponden a otros ingresos (Apartado 11).

Durante 2017, las inversiones en empresas del grupo y financieras a corto plazo tuvieron el siguiente movimiento:

	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Créditos empresas del grupo	17.630.000,00	25.306.176,13	22.176.176,13	20.760.000,00
Depósitos plazo fijo	3.350.000,00	–	3.350.000,00	0,00
Valores representativos de deuda	–	–	–	–
TOTALES	20.980.000,00	25.306.176,13	25.526.176,13	20.760.000,00

El detalle de posición a 31-12-17 es el que a continuación se indica:

CLASES DE TÍTULOS	FECHA DE		RENTABILIDAD %	EFECTIVO EUROS
	INVERSIÓN	VENCIMIENTO		
Créditos empresas del grupo	2.100.000,00	09/01/2018	0,150	2.103.132,74
Créditos empresas del grupo	2.300.000,00	31/01/2018	0,150	2.303.440,55
Créditos empresas del grupo	2.500.000,00	01/03/2018	0,150	2.503.739,73
Créditos empresas del grupo	825.000,00	22/03/2018	0,150	826.210,38
Créditos empresas del grupo	1.930.000,00	05/04/2018	0,150	1.932.791,89
Créditos empresas del grupo	550.000,00	09/05/2018	0,150	550.804,66
Créditos empresas del grupo	1.600.000,00	10/05/2018	0,150	1.602.360,55
Créditos empresas del grupo	600.505,48	07/06/2018	0,150	601.403,77
Créditos empresas del grupo	501.202,05	14/06/2018	0,150	501.951,79
Créditos empresas del grupo	400.000,00	04/07/2018	0,150	400.555,62
Créditos empresas del grupo	1.603.292,47	06/09/2018	0,150	1.605.690,82
Créditos empresas del grupo	1.650.000,00	10/10/2018	0,150	1.652.468,22
Créditos empresas del grupo	600.000,00	07/11/2018	0,150	600.897,53
Créditos empresas del grupo	2.300.000,00	29/11/2018	0,150	2.303.431,10
Créditos empresas del grupo	1.300.000,00	12/12/2018	0,150	1.301.869,86
TOTALES	20.760.000,00			20.790.749,21

La rentabilidad media de las inversiones en el ejercicio 2017 ha sido del 0,175% para los créditos a corto plazo a empresas del grupo y del 0,344% para las imposiciones a plazo.

En el balance, al coste de adquisición de las inversiones se añaden los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio, por un importe de 17.316,39 euros. Su movimiento en el ejercicio es el siguiente:

	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Créditos	25.250,39	34.041,06	41.975,06	17.316,39
Depósitos	7.761,98	3.178,76	10.740,74	200,00
TOTALES	33.012,37	37.219,82	52.715,80	17.516,39

Dentro del efectivo y otros activos líquidos equivalentes hay que remarcar el saldo de 1.792.560,93 euros en tesorería. Los ingresos financieros generados por cada uno de los tipos de inversiones se han cuantificado en 35.336,38 euros para los créditos a empresas del grupo y 3.513,03 euros para los depósitos a corto plazo, y 120.053,65 euros corresponden a otros ingresos (Apartado 11).

b) Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es:

	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2017
Débitos y partidas a pagar	2.840.986,46	2.840.986,46	1.393.103,44	1.393.103,44
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
– Mantenidos para negociar				
– Otros				
Derivados de cobertura				
TOTAL	2.840.986,46	2.840.986,46	1.393.103,44	1.393.103,44

De las distintas cuentas que integran esta rúbrica de balance, con sus saldos al cierre del ejercicio 2018, cabe distinguir:

	EUROS
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.783.893,19
– Proveedores, acreedores y partidas pendientes	1.743.570,74
– Remuneraciones pendientes de pago	40.322,45
Deudores con empresas del grupo, acreedores por conceptos fiscales	1.057.093,27
TOTAL DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	2.840.986,46

De las distintas cuentas que integran esta rúbrica de balance, con sus saldos al cierre del ejercicio 2017, cabe distinguir:

	EUROS
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	865.234,83
– Proveedores, acreedores y partidas pendientes	818.030,40
– Remuneraciones pendientes de pago	47.204,43
Deudores con empresas del grupo, acreedores por conceptos fiscales	527.868,61
TOTAL DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	1.393.103,44

9. Fondos propios

reservas durante el ejercicio 2018 han sido los siguientes (en euros):

El importe y los movimientos en las cuentas de capital y

	SALDO A 31-12-2017	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS 2017	AJUSTES (OTROS)	DISTRIBUCIÓN DIVIDENDOS	RESULTADO 2018	SALDO A 31-12-2018
Capital social	8.456.629,50	–	–	–	–	8.456.629,50
Capital no exigido	–	–	–	–	–	–
Reserva legal	1.691.325,90	–	–	–	–	1.691.325,90
Reservas voluntarias	6.444.827,11	–	–	–	–	6.444.827,11
Ajustes otros	–	–	–	–	–	–
Dividendos a cuenta	–	1.593.107,59	–	(1.593.107,59)	–	–
Pérdidas y ganancias	1.593.107,59	(1.593.107,59)	–	–	3.174.468,82	3.174.468,82
TOTALES	18.185.890,10	0,00	–	(1.593.107,59)	3.174.468,82	19.767.251,33

En la sesión del Consejo de Ministros de fecha 21 de febrero de 2003 se determinó la incorporación a SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) de la participación accionarial correspondiente a la Dirección General del Patrimonio del Estado, con el objetivo de facilitar el desarrollo especializado de la gestión empresarial de SAECA.

La participación y valoración que se incorporó a SEPI fue de 160.000 acciones, que representan un 80% de su capital social, por un valor de 4.808.096,84 euros.

Distribuyéndose las acciones desde ese momento entre los dos únicos accionistas de la siguiente forma:

	EUROS	%
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	4.808.096,84	80
Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)	1.202.024,20	20
TOTALES	6.010.121,04	100

En 2006, en la reunión de Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en su domicilio social el día 30 de junio, estando representada la totalidad del capital social, acordaron por unanimidad constituirse en Junta Universal, tomándose, igualmente por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Ampliar el capital social en 1.878,96 euros (mil ochocientos setenta y ocho euros con noventa y seis céntimos), con cargo a reservas voluntarias, de modo que las 200.000 acciones que representan el capital social (6.012.000,00 euros) tengan un valor nominal de 30,06 euros cada una.
- b) Ampliar el capital social en 999.945,90 euros (novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco euros con noventa céntimos); dicha ampliación de capital se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 33.265 acciones de 30,06 € de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de 200.001 al 233.265, ambas inclusive.

En dicha fecha los accionistas de la Sociedad ejercieron su derecho preferente de suscripción, desembolsando en metálico el 25% del importe total del aumento de capital,

siendo exigido y desembolsado el 75% restante, en junio 2007, también en metálico.

En 2009, en la reunión de Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en su domicilio social el día 13 de mayo, estando representada la totalidad del capital social, acordaron por unanimidad constituirse en Junta Universal, tomándose, igualmente por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

- a) Ampliar el capital social en 1.444.683,60 euros (un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta y tres euros con sesenta céntimos); dicha ampliación de capital se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de acciones de 30,06 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 233.266 al 281.325, ambas inclusive.

Estando a cierre del ejercicio las acciones totalmente suscritas, y desembolsado en metálico el 100% del importe total del aumento de capital por los accionistas.

La configuración del capital social queda determinada tras la ampliación de la siguiente manera:

	EUROS	%	NÚMERO ACCIONES
SEPI	6.765.303,60	80	225.060
FEGA	1.691.325,90	20	56.265
TOTALES	8.456.629,50	100	281.325

El Consejo de Administración de SAECA, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, punto 12 de sus estatutos, propuso a la Junta General Ordinaria de accio-

nistas distribuir los beneficios obtenidos en el ejercicio 2017, que ascendieron a 1.593.107,59 euros, de la forma siguiente:

	EUROS
A reserva legal (art. 274 de la Ley de Sociedades de Capital)	—
A reservas voluntarias	—
Dividendos	1.593.107,59
TOTAL BENEFICIOS	1.593.107,59

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades deben destinar un 10% de beneficio de cada ejercicio a constituir la reserva legal, hasta que esta alcance, como mínimo, un 20% del capital desembolsado.

Mientras no supere el límite mencionado, la reserva legal solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o para ampliar capital, en la parte que excede el 10% del capital ya aumentado.

La Junta General Ordinaria, reunida con carácter de universal el día 21 de junio de 2018, aprobó, por unanimidad, la anterior distribución de beneficios.

10. Situación fiscal

10.1. Impuestos sobre beneficios

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada

supone que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad ha de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este impuesto, 1.057.093,27 euros en el ejercicio 2018, quedando un resultado después

de impuestos de 3.174.468,82 euros. Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe relativo al Impuesto sobre Beneficios asciende a 1.058.156,28 euros en 2018.

- Explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO						RESERVAS	TOTAL
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		RESERVAS			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.174.468,82		-		-		3.174.468,82	
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Aumentos (A)	Disminuciones (D)		
Impuesto sobre Sociedades	1.058.156,28	-	-	-	-	-	1.058.156,28	
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias temporarias: con origen en el ejercicio. Con origen en ejercicios anteriores	-	3.543,36	-	-	-	-	3.543,36	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	4.229.081,74		-		-		4.229.081,74	

- El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior. Para el ejercicio 2018 y 2017 fue del 25%.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible

a interpretaciones. Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

- El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones, bonificaciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	2018	2017
Resultado antes de impuestos	4.232.625,10	2.124.143,46
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporales (1)	(3.543,36)	(3.543,36)
Base imponible	4.229.081,74	2.120.600,10
Cuota íntegra	1.057.270,44	530.150,03
Retenciones	-	(2.104,25)
Bonificaciones y deducciones (2)	(177,17)	(177,17)
IMPORTE A PAGAR	1.057.093,27	527.868,61

(1) Ley 16/2012, de 27 de diciembre de 2012.

(2) Resolución de 9 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

11. Ingresos y gastos (Apartado 8)

El detalle de las partidas de ingresos financieros es el siguiente:

	2018	2017
Créditos a empresas del grupo	39.945,70	35.336,38
Depósitos a corto plazo	–	3.513,03
Ingresos de créditos a largo plazo	752,57	1.021,37
Intereses de morosos	84.773,24	112.763,52
Otros ingresos	7.013,25	6.268,76
TOTALES	132.484,76	158.903,06

El detalle de las partidas de pérdidas y ganancias más significativas es el siguiente:

- Cargas sociales, según detalle:

	2018	2017
Seguridad Social a cargo de empresa	435.910,52	425.474,18
Indemnizaciones	13.438,46	707,43
Otras cargas sociales	75.859,46	48.092,08
TOTALES	525.208,45	474.273,69

- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:

	2018	2017
Dotación provisión genérica	683.121,69	2.318.392,00
Reversión provisión morosos	(1.191.036,52)	(2.439.368,14)
Dotación provisión morosos	687.689,55	698.132,00
Pérdidas morosos	807.156,18	1.902.094,51
Reversión provisión genérica	(911.769,93)	(781.360,94)
TOTALES	75.160,97	1.697.889,43

- El resto de los gastos de explotación responde a servicios exteriores 540.328,08 euros en 2018 y 446.416,39 euros en 2017, a tributos 11.213,15 euros en 2018 y 10.853,18 euros en 2017. El resto de conceptos se refiere a otros gastos de gestión corriente por un importe de 129.005,22 euros en 2018 y 141.280,13 euros en 2017.
- Los resultados originados por otros ingresos de explota-

ción ascienden a 864.361,83 euros en 2018 y 1.179.294,63 euros en 2017, teniendo su origen en otros ingresos de gestión, donde la partida más importante corresponde a la gestión de cartera de avales del Fondo ASICA, por importe de 238.496,69 euros en 2018 y 240.000,00 euros en 2017. El resto de conceptos se refiere a cobros de riesgos clasificados como fallidos.

12. Provisiones y contingencias

De acuerdo con el apartado 2 de la Orden EHA/2644/2008, de 17

de septiembre, SAECA destina a provisiones para insolvencias el 1% de los afianzamientos formalizados en cada ejercicio. Durante 2018 esta cuenta ha tenido el siguiente movimiento:

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LAS PROVISIONES	PROVISIONES A CORTO PLAZO	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	2.667.892,68	2.667.892,68
(+) Dotaciones	2.318.392,00	2.318.392,00
(-) Aplicaciones	(781.360,94)	(781.360,94)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017	4.204.923,74	4.204.923,74
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	4.204.923,74	4.204.923,74
(+) Dotaciones	683.121,69	683.121,69
(-) Aplicaciones	(911.769,93)	(911.769,93)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	3.976.275,50	3.976.275,50

- Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.
 - Los importes devengados por los miembros del órgano de administración de la Sociedad han sido de 54.201,00 euros en 2018 y 54.201,00 euros en 2017.
 - De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la Sociedad manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Asimismo, ni los administradores ni las personas vinculadas a los mismos tienen participación, directa o indirecta, ni ostentan cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad. Adicionalmente, los administradores de la Sociedad no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.
 - Durante los ejercicios 2018 y 2017, los administradores y la alta dirección de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones con respecto a antiguos o actuales administradores de la Sociedad y al personal de alta dirección.
- ## 13. Retribuciones a largo plazo al personal
- La Sociedad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.
- ## 14. Operaciones con partes vinculadas
- Con la matriz se han generado unos ingresos financieros por importe de 39.945,70 euros en 2018, ascendiendo el importe de las inversiones al cierre del ejercicio a 29.600.00,00 euros y unos ingresos financieros de 35.336,38 euros en 2017, siendo las inversiones de 2.760.000,00 euros. Durante el ejercicio 2018 se ha pagado un dividendo a SEPI que ha ascendido a 1.274.486,07 euros.
 - El saldo a pagar a SEPI por el Impuesto sobre Beneficios de 2018 asciende a 1.057.093,27 euros.
 - TRAGSATEC ha prestado servicios por importe de 54.778,20 euros en 2018.
 - Los importes devengados por el personal de alta dirección de la Sociedad han sido de 227.311,45 euros en 2018 y 221.968,62 euros en 2017.
- ## 15. Otra información
- La distribución por sexos media del ejercicio y al término del ejercicio del personal de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, es el siguiente:

PLANTILLA MEDIA CIERRE EJERCICIO	2018		2017	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Consejeros	5	5	6	3
Directivos	2	1	3	0
Jefes de Área	3	2	3	1
Técnicos	3	3	3	4
Comerciales	8	0	9	0
Administrativos	8	9	9	9
TOTAL PERSONAL AL 31-12	29	20	33	17

Plantilla media de los ejercicios 2018 y 2017:

PLANTILLA MEDIA	2018	2017
Directivos (no consejeros)	3	3
Jefes de Área	5	4
Técnicos	6	7
Comerciales	8	9
Administrativos	17	18
TOTAL	39	41

- La Sociedad no ha emitido valores admitidos a cotización.
- Los honorarios percibidos en el ejercicio 2018 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 7.143,16 euros en 2018 y 7.065,09 euros en 2017.
- Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- Periodo medio de pago a proveedores. En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa sobre el periodo medio de pago a proveedores.

	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores ⁽¹⁾	Días 10	Días 12

(1) El PMP a Proveedores no incluye los importes a devolver al MAPA, correspondiente a las líneas especiales que permanecen abiertas, ya que estos se realizan al finalizar la línea. Los importes son 1.670.116,54 euros en el ejercicio 2018 y 308.215,00 euros en el ejercicio 2017.

16. Información segmentada

- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CIFRA NEGOCIOS	
	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
Prestación de avales y garantías financiadas	6.453.917,18	5.443.324,32
– Comisión de estudio	731.428,40	1.522.231,26
Agroseguro	293.807,21	339.710,49
Resto	437.621,19	1.182.520,77
– Comisión de gestión	5.504.360,43	2.876.748,41
– Interés actualización cartera avales	218.128,35	1.044.344,65

- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO GEOGRÁFICO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
Nacional, total	6.453.917,18	5.443.324,32
TOTAL	6.453.917,18	5.443.324,32

17. Saldos periodificables

Los saldos pendientes de periodificación pasivos a corto plazo a 31 de diciembre del ejercicio que se analiza y el anterior presentan los siguientes importes:

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
Cobros anticipados comisión de estudio	37.006,05	37.006,05
Cobros anticipados a periodificar	3.046.318,10	3.511.426,84
Cobro comisiones gestión actualizadas	2.648.990,75	2.950.462,73
Pagos diferidos	0,00	0,00
TOTAL	5.732.314,90	6.498.895,62

Los saldos pendientes de periodificación pasivos a largo plazo a 31 de diciembre del ejercicio que se analiza, presentan los siguientes importes:

	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
Comisiones de gestión actualizadas a largo plazo	8.611.442,29	10.299.004,05
Cobros anticipados a periodificar largo plazo	2.791.174,94	3.632.488,73
Anticipos recibidos por ventas	–	–
TOTAL	11.402.617,23	13.931.492,78

18. Cuentas de orden y especiales

DESCRIPCIÓN	2018 (EUROS)	2017 (EUROS)
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES	1.929.098.973,67	1.846.075.615,76
AVALES FORMALIZADOS	1.699.449.446,79	1.631.198.477,79
Riesgo en vigor	403.682.632,41	427.674.110,10
Riesgo vencido	169.940.311,14	140.197.171,95
Avales cancelados	1.125.826.503,24	1.063.327.195,74
AVALES REAFIANZADOS	229.052.238,92	214.178.052,95
Riesgo en vigor reafianzado	66.420.858,61	66.870.336,35
Riesgo vencido reafianzado	30.994.190,30	25.038.213,63
Avales cancelados reafianzados	131.637.190,01	122.269.502,97
RIESGO VENCIDO NO ATENDIDO	597.287,96	699.085,02
Riesgo no atendido (- 180 días)	585.209,76	661.668,75
Riesgo no atendido (+ 180 días)	12.078,20	37.416,27
FALLIDOS	15.277.749,28	14.737.798,76

4 Personal

Personal

La plantilla de personal ha demostrado una vez más su capacidad y profesionalidad, además del esfuerzo y dedicación necesarios para la normal marcha de la Sociedad.

Por tramos de edades, la distribución de la plantilla referida a 31-12-2018 es la siguiente:

TRAMOS DE EDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Menores de 20 años	–	–	–
De 21 a 30 años	1	1	2
De 31 a 40 años	4	3	7
De 41 a 50 años	2	10	12
De 51 a 60 años	6	10	16
Mayores de 60 años	2	0	2
TOTAL	15	24	39

Teniendo en cuenta las categorías profesionales, su distribución es la siguiente:

CATEGORÍAS PROFESIONALES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directivos	1	2	3
Jefes	2	3	5
Técnicos	3	3	6
Comerciales	–	8	8
Administrativos	9	8	17
TOTAL	15	24	39

EQUIPO DIRECTIVO

María Luisa Faneca López. Presidenta ⁽¹⁾.
Jaime Haddad Sánchez de Cueto. Director ⁽²⁾.
Javier Orta González-Orduña. Subdirector.

ÁREAS

Antonio Frías Caño. Operaciones.
José Antonio Gato Vasallo. Administración Financiera y Contabilidad.
Manuel Marín Saz. Seguimiento del Riesgo.
Carmen Rodrigo Andrés. Asesoría Jurídica.
Aurora Mayorala Rodríguez. Departamento Aval Agroseguro.

COMERCIALES

Juan Pedro Pérez Cumbreiras. Andalucía Occidental.
Sergio Pérez Cumbreiras. Andalucía Oriental.
Jordi Llaveró Estadella. Cataluña y Aragón.
José Luis Zamora Avilés. Castilla-La Mancha y Madrid.
Emiliano Jañez Rodríguez. Castilla y León.
José Miguel Olivares Tejeda. Extremadura.
Elías Caicoya del Páramo. Comunidad Valenciana y Murcia.
José Ignacio Andueza Sanz de Galdeano. Navarra, La Rioja, Cantabria y País Vasco.
César Vázquez Díaz. Galicia y Asturias.

(1) Desde julio de 2018; hasta julio de 2018: D. JOSÉ RAMÓN BUJANDA SÁENZ.

(2) Desde octubre de 2018; hasta octubre 2018: D. RAFAEL PIZARRO CABELLO.

5

Anexo estadístico

Distribución por tipos de inversión

Distribución por Comunidades Autónomas

Avales aprobados

Distribución por tipos de inversión (Datos en miles de euros)

TIPOS DE INVERSIÓN	2016		2017		2018		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	139	8.207	97	18.461	146	12.547	10.846	433.774
MEJORA REGADÍOS	5	1.281	9	12.631	7	5.202	1.063	191.429
NUEVOS REGADÍOS	11	476	5	460	9	655	723	21.310
MAQUINARIA	59	2.801	43	2.331	57	2.684	1.789	70.334
CONSTRUCCIONES	12	877	14	1.021	16	1.355	621	27.835
PREPARACIÓN TERRENOS	2	47	1	30	1	90	116	2.490
OTRAS EXPLOTACIONES	50	2.725	25	1.988	56	2.561	6.534	120.376
EXPLOTACIONES GANADERAS	140	8.380	43	4.043	56	4.804	4.474	167.169
CONSTRUCCIONES	20	1.983	15	1.350	17	1.957	591	28.607
PORCINO	21	1.441	8	832	8	785	748	37.007
VACUNO CARNE	3	123	6	368	11	677	675	20.238
OVINO	6	280	1	43	6	299	1.141	30.047
CUNICULTURA	7	308	2	100	0	0	132	3.416
VACUNO LECHE	71	3.583	1	35	7	645	515	20.901
OTRAS EXPLOTACIONES	12	662	10	1.315	7	441	672	26.953
CONSTRUCCIONES	9	407	5	334	13	690	1.469	45.889
INVERNADEROS HORTIC.	4	159	2	123	6	283	588	19.052
INVERNADEROS FLORES	0	0	0	0	0	0	99	2.944
VIVIENDA RURAL	4	240	2	100	7	407	487	16.910
ELECTRIFICACIÓN	1	8	0	0	0	0	66	3.024
OTRAS CONSTRUCCIONES	0	0	1	111	0	0	229	3.959
ADQUISICIÓN TIERRA	191	16.800	195	15.008	251	20.374	2.835	178.807
AGROSEGURO	1.992	13.199	3.738	23.182	3.801	24.586	10.249	65.115
DAMNIFICADOS	3.013	69.115	10.967	284.204	158	4.342	64.539	1.065.174
CAMPAÑA	11	420	2	26	9	217	2.985	74.454
INDUSTRIAS AGRÍCOLAS	4	142	1	135	9	640	853	141.546
OTRAS INVERSIONES	6	170	4	358	8	440	980	26.651
TOTAL	5.505	116.840	15.052	345.751	4.451	68.640	99.230	2.198.579

Avales formalizados

Distribución por tipos de inversión (Datos en miles de euros)

TIPOS DE INVERSIÓN	2016		2017		2018		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	117	6.939	80	16.949	112	7.105	10.046	372.254
MEJORA REGADÍOS	4	1.230	7	12.306	4	1.558	891	155.064
NUEVOS REGADÍOS	11	476	5	460	7	445	640	18.366
MAQUINARIA	48	2.279	35	1.820	45	2.397	1.604	63.004
CONSTRUCCIONES	11	647	8	526	12	948	539	23.665
PREPARACIÓN TERRENOS	2	47	1	30	0	0	96	1.944
OTRAS EXPLOTACIONES	41	2.260	24	1.807	44	1.757	6.276	110.211
EXPLOTACIONES GANADERAS	116	7.036	34	3.075	42	3.334	3.934	145.343
CONSTRUCCIONES	13	1.157	11	999	11	1.127	500	23.892
PORCINO	18	1.531	5	495	6	391	646	31.910
VACUNO CARNE	2	83	5	319	8	488	600	17.787
OVINO	6	375	1	43	6	299	1.033	27.625
CUNICULTURA	7	308	2	100	0	0	114	2.972
VACUNO LECHE	60	3.050	2	89	7	645	463	18.492
OTRAS EXPLOTACIONES	10	532	8	1.030	4	384	578	22.665
CONSTRUCCIONES	8	374	3	259	7	437	1.135	38.823
INVERNADEROS HORTIC.	4	134	1	90	3	165	492	16.181
INVERNADEROS FLORES	0	0	0	0	0	0	93	2.770
VIVIENDA RURAL	4	240	1	60	4	272	445	15.265
ELECTRIFICACIÓN	0	0	0	0	0	0	44	1.873
OTRAS CONSTRUCCIONES	0	0	1	109	0	0	61	2.734
ADQUISICIÓN TIERRA	132	11.530	127	9.694	193	14.228	2.221	137.133
AGROSEGURO	1.885	11.071	3.306	18.126	2.848	16.058	8.690	48.801
DAMNIFICADOS	2.722	61.939	8.283	211.865	1.463	41.031	59.969	976.655
CAMPAÑA	11	419	1	11	8	198	2.800	69.601
INDUSTRIAS AGRÍCOLAS	3	47	3	350	7	565	787	116.317
OTRAS INVERSIONES	4	131	3	321	4	218	863	23.575
TOTAL	4.998	99.486	11.840	260.650	4.684	83.174	90.445	1.928.502

Avales aprobados

Distribución por Comunidades Autónomas (Datos en miles de euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2016		2017		2018		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
ANDALUCÍA	1.035	26.004	1.316	28.048	763	24.500	10.947	348.547
ARAGÓN	740	18.041	1.198	36.941	199	3.150	6.059	234.022
ASTURIAS	162	4.040	256	924	269	812	756	7.606
BALEARES	1	40	1	5	2	55	923	11.400
CANARIAS	13	66	29	132	41	225	183	2.435
CANTABRIA	147	827	319	1.690	336	2.076	901	8.218
CASTILLA - LA MANCHA	257	4.356	345	5.874	227	2.320	14.587	247.245
CASTILLA Y LEÓN	1.439	34.623	8.900	234.631	161	4.223	34.682	734.651
CATALUÑA	364	5.415	661	9.891	635	7.874	7.433	121.376
EXTREMADURA	229	5.110	458	8.585	294	3.315	12.985	228.015
GALICIA	260	1.410	557	2.629	579	3.981	1.661	15.591
LA RIOJA	42	1.371	77	1.763	30	980	238	7.182
MADRID	41	575	78	1.163	55	513	997	34.974
MURCIA	316	3.896	392	4.986	487	7.347	2.180	86.737
NAVARRA	89	2.359	151	2.553	107	2.266	625	17.457
PAÍS VASCO	43	2.762	55	1.783	56	2.966	299	12.534
C. VALENCIANA	327	5.945	259	4.153	210	2.037	3.774	80.589
TOTAL	5.505	116.840	15.052	345.751	4.451	68.640	99.230	2.198.579

Avales formalizados

Distribución por Comunidades Autónomas (Datos en miles de euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2016		2017		2018		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
ANDALUCÍA	918	20.795	1.130	21.203	549	14.983	9.564	285.809
ARAGÓN	677	16.271	974	31.897	187	3.063	5.588	216.898
ASTURIAS	153	3.513	233	619	226	484	662	6.019
BALEARES	1	40	1	4	1	50	753	8.825
CANARIAS	8	16	22	114	22	84	134	1.864
CANTABRIA	151	772	280	1.215	265	1.432	787	6.801
CASTILLA - LA MANCHA	230	3.533	254	3.928	204	2.841	13.687	227.465
CASTILLA Y LEÓN	1.273	30.142	6.662	174.082	1.317	36.263	31.987	655.401
CATALUÑA	339	4.754	592	7.315	499	6.046	6.768	103.350
EXTREMADURA	213	4.262	385	7.211	210	2.280	12.004	207.179
GALICIA	244	933	477	1.354	480	2.825	1.409	11.354
LA RIOJA	36	1.176	55	1.252	34	981	205	5.959
MADRID	34	434	55	497	44	489	889	22.307
MURCIA	297	3.192	343	3.911	327	5.427	1.805	74.028
NAVARRA	78	1.767	121	1.956	88	1.633	535	13.565
PAÍS VASCO	41	2.482	45	1.539	56	2.481	268	10.365
C. VALENCIANA	305	5.404	211	2.553	175	1.812	3.400	71.313
TOTAL	4.998	99.486	11.840	260.650	4.684	83.174	90.445	1.928.502



Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria

Jorge Juan, 19 - 4ª planta, 28001 Madrid

Teléfono: 91 209 37 00

Fax: 91 578 24 57

www.saeca.es